



Nota de premsa

Moció sobre la selecció de personal a l'Ajuntament i a les entitats locals

El Ple de l'Ajuntament de Badalona ha aprovat en la sessió ordinària celebrada el dimarts 29 de maig una moció per evitar "l'enxufisme" en la selecció de personal a l'Ajuntament i a les entitats locals.

La moció proposa els següents acords:

- Cumplir los acuerdos de la "Moción para la redacción de unas bases generales para la igualdad de oportunidades en los procesos de selección de personal en el Ayuntamiento, sus Organismos Autónomos y sus Sociedades Mercantiles" aprobada por unanimidad en el pleno del mes de febrero de 2017.
- Revisar el acuerdo de colaboración y el protocolo de actuación firmado entre el Ayuntamiento y el Departament de Treball, Afers Socials i Famílies, mediante el Servei Públic d'Ocupació de Catalunya, para que:
- Haya dos representantes por parte del Ayuntamiento, en la Comisión Mixta de Seguimiento del Ayuntamiento y el SOC, un funcionario de carrera del Ayuntamiento y un miembro de los Sindicatos, elegido entre y por los representantes sindicales en la Mesa General de Negociación.
- Entre los compromisos del SOC indicados en la cláusula tercera, se incluya que en el informe del resultado de la preselección incluya más detalles del proceso seguido, como por ejemplo el número de personas que cumplen los requisitos y porque se han preseleccionado unas y no las otras, y también se extraiga de la información los datos personales, de manera que tanto en la preselección del SOC, como en la selección efectuada por el Ayuntamiento no se puede producir un trato de favor o una discriminación subjetiva.



- Publicar las convocatorias de plazas y los contratos urgentes o no, en un lugar destacado de la web municipal, para asegurar la publicidad de los procesos de selección.
- Informar a la Mesa General de Negociación con los Sindicatos y a los Grupos Municipales de todos los procesos de selección de personal, desde su inicio, para que se pueda verificar que se cumplen los objetivos de transparencia e imparcialidad y que el perfil de las plazas se corresponden con las necesidades de los servicios.
- Crear una Comisión Informativa Especial para que revise las contrataciones realizadas por el mecanismo de urgencia desde enero de 2017.

La moció s'ha aprovat amb els vots favorables dels grups municipals del PP, PSC i Ciutadans. Els grups municipals de Guanyem Badalona en Comú, ERC, ICV-EUiA, Partit Demòcrata i Units per Avançar i la regidora no adscrita s'han abstingut.

Badalona, 30 de maig de 2018